
		INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
		GESTIÓN CONTRACTUAL			
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				PERIODO INFORMADO	
NOMBRE CONTRATISTA :		PAULA ALEJANDRA TRIANA HERNANDEZ		DICIEMBRE de 2025	
CONTRATO No :		1917 de 2025			
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS					
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA		
1	Prestar los servicios profesionales para realizar las evaluaciones y reevaluaciones de riesgo en los términos establecidos en el Decreto 1066 de 2015, obligación tendiente a salvaguardar los derechos fundamentales de los solicitantes de medidas de protección, con el fin de alcanzar los objetivos, planes, programas, directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección, mediante la aplicación y ejecución de los procesos y procedimientos establecidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo, conforme a las solicitudes allegadas, mismas que deben ser atendidas en cualquier lugar del territorio nacional, donde se realicen asignadas o donde se observe la necesidad, logrando los resultados de eficacia, efectividad y eficiencia requeridos, finalizando como mínimo 6 órdenes de trabajo mensualmente.	1.1 Durante el mes de diciembre de 2025, los órdenes de trabajo Nos. 733363, 733365 y 733367 fueron aprobadas por el revisor de calidad tras cumplir con los parámetros técnicos establecidos. Por su parte, la orden No. 728508 se encuentra pendiente de validación por parte de la coordinación CTAR, debido a las indicaciones emitidas por la Dirección de Evaluación del Riesgo.	1.1. Un (1) PDF de las OT asignadas. Evidencia registrada en el SharePoint. LINK:https://unproteccion-my.sharepoint.com/:shared?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIA%20CTAR%202025%2FPALLA%20ALEJANDRA%20TRIANA%20HERNANDEZ%2FFEBRERO%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments		
2	Aplicar los procesos y procedimientos definidos por la Unidad Nacional de Protección, que debe ejecutar el Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo - CTAR, necesarios para adelantar las evaluaciones y reevaluaciones de riesgo individual, realizando entrega de los instrumentos necesarios de acuerdo a las órdenes de trabajo asignadas mensualmente.	2.1. Durante Diciembre, se subieron 4 instrumentos a la plataforma SER: las órdenes 733363, 733365 y 733367 fueron aprobadas por el revisor de calidad. Por su parte, la orden No. 728508 se encuentra pendiente de validación por parte de la coordinación CTAR, debido a las indicaciones emitidas por la Dirección de Evaluación del Riesgo.	2.1. Pantallazos de los instrumentos subidos a plataforma de las OT. Evidencia registrada en el SharePoint. LINK:https://unproteccion-my.sharepoint.com/:shared?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIA%20CTAR%202025%2FPALLA%20ALEJANDRA%20TRIANA%20HERNANDEZ%2FFEBRERO%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments		
3	Realizar entrega sin excepción de acuerdo con el reparto de las órdenes de trabajo, a la dependencia encargada del archivo de los expedientes físicos completos de las evaluaciones de nivel de riesgo, donde reposan las actividades y soportes, inmediatamente sean presentados los casos ante la instancia pertinente, de acuerdo con las normas de archivo establecidas legalmente, presentando informe cuantitativo mensual sobre las carpetas entregadas.	3.1. Se entregaron las 3 órdenes de trabajo 733363, 733365 y 733367 a la dependencia encargada del archivo de los expedientes físicos completos de las evaluaciones de riesgo, donde reposan las actividades y soportes.	3.1. Un (1) PDF de la guía de entrega. Evidencia registrada en el SharePoint. LINK:https://unproteccion-my.sharepoint.com/:shared?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIA%20CTAR%202025%2FPALLA%20ALEJANDRA%20TRIANA%20HERNANDEZ%2FFEBRERO%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments		
4	Apoyar mejoramiento de los procesos y procedimientos dirigidos a alcanzar las metas relacionadas en materia de oportunidad y calidad en la elaboración de los estudios de riesgo, alertando a la Coordinación del CTAR, sobre inconvenientes o dificultades, que se presenten en el desarrollo de estos.	4.1. Durante el periodo de Diciembre, se enviaron por correo electrónico los oficios a diferentes entidades solicitando información en el marco de las órdenes de trabajo (OT) 733363, 733365 y 733367 y 728508.	4.1. Un (1) PDF de las consultas de las diferentes entidades a la solicitud de información. La evidencia esta registrada en el SharePoint. LINK:https://unproteccion-my.sharepoint.com/:shared?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIA%20CTAR%202025%2FPALLA%20ALEJANDRA%20TRIANA%20HERNANDEZ%2FFEBRERO%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments		
5	Prestar asistencia técnica, administrativa u operativa de acuerdo con lo relacionado a las obligaciones del presente contrato, contribuyendo en los métodos y procedimientos establecidos, en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, garantizando con esta actividad los parámetros de calidad definidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	5.1 Durante el mes de Diciembre, se recibieron respuestas por correo electrónico de diversas entidades respecto a las solicitudes de información en el marco de las órdenes de trabajo (OT) 733363, 733365 y 733367 y 728508.	5.1. Un (1) PDF de las respuestas de las diferentes entidades a la solicitud de información. La evidencia esta registrada en el SharePoint. LINK:https://unproteccion-my.sharepoint.com/:shared?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIA%20CTAR%202025%2FPALLA%20ALEJANDRA%20TRIANA%20HERNANDEZ%2FFEBRERO%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments		
6	Realizar el trámite correspondiente de solicitud de viáticos dentro de los tiempos oportunos conforme a las directrices y lineamientos de la entidad presentando los documentos que sean requerido, así mismo realizar el trámite de legalización y radicación ante el grupo de comisiones de servicio y autorizaciones de viajes de la UNP, presentado mensualmente el documento checklist emitido por esta área, en donde se evidencia las comisiones finalizadas.	En este periodo no se requirió.	6.1 NO APLICA		
7	Asistir a los procesos de capacitación, inducción, reintroducción y demás actividades que sean programadas por la Subdirección de Evaluación del Riesgo como reuniones, mesas de técnicas que permitan fortalecer los conocimientos y capacidades en la formación de los analistas de nivel de Riesgo, mediante entrega mensual de los soportes de asistencia y participación.	7.1 Para este periodo, se realizaron y aprobaron, a través de la plataforma PACO, las capacitaciones de inducción a contratistas 2025.	7.1 Un (1) PDF con las certificaciones de los cursos realizados en la plataforma PACO. LINK:https://unproteccion-my.sharepoint.com/:shared?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIA%20CTAR%202025%2FPALLA%20ALEJANDRA%20TRIANA%20HERNANDEZ%2FFEBRERO%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments		
8	Las demás tareas que puedan ser requeridas por parte del supervisor del contrato, acorde con la naturaleza de este y el perfil profesional, que permita el correcto desarrollo de las funciones propias de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP, contenidas en el artículo 16 del Decreto 4085 de 2011.	8.1 Se finalizaron con éxito las obligaciones del contrato No. 1917-2025, lo cual queda en evidencia en la correspondiente paz y salvo	8.1 Un (1) PDF del paz y salvo. La evidencia esta registrada en el SharePoint. LINK:https://unproteccion-my.sharepoint.com/:shared?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIA%20CTAR%202025%2FPALLA%20ALEJANDRA%20TRIANA%20HERNANDEZ%2FFEBRERO%2Fpersonal%2Fedgar%5Fflagos%5Ffun%5Fgov%5Fco%2FDocuments		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$ 40.000.000	
VALOR ADICIÓN					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 40.000.000	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO				12,50%	
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO				\$ 5.000.000	
PORCENTAJE ACUMULADO				100,0%	
VALOR ACUMULADO				\$ 40.000.000	
SALDO POR EJECUTAR				\$ 0	
Declaro que <input checked="" type="checkbox"/> NO he suscrito un nuevo contrato de prestación de servicios con otra entidad durante el periodo informado DICIEMBRE de 2025					
FIRMA DEL CONTRATISTA					
Nombre:		PAULA ALEJANDRA TRIANA HERNANDEZ			
C.C. No.		1024556465		Fecha Informe:	
				27 de enero de 2026	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR					
El suscrito supervisor del Contrato No. 1917 de 2025 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.					
SUPERVISOR	Firma:			Firma:	
	Nombre:	NELSON RUSSI BELTRAN		Nombre:	JUAN CARLOS GARCIA OSORIO
	Cédula No:	80066738		Cédula No:	79701147
	Cargo:	Director de Evaluación del Riesgo (E)		Cargo y/o vinculación:	CONTRATISTA
Archivarse en: Expediente contractual					
GCT-FI-18/V5		Oficialización: 16/01/2026		Página 1 de 1	
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL		
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones".	13/08/2019	1		
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	09/08/2021	2		
2	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para el contratista informe si tiene o no más contratos suscritos en el periodo con otras entidades y de ser así se comprometa con el pago de los aportes a seguridad social correspondientes.	23/07/2025	3		
3	Se ajusta texto Declaración del supervisor toda vez que se va a radicar con anterioridad la cuenta del mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.	20/11/2025	4		
4	Se ajusta el espacio Declaración del supervisor puesto que no aplica para la radicación de la cuenta de 2026, fue inclusión para el mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.	16/01/2026	5		